

DEPARTAMENTO NACIONAL Y DE REFERENCIA EN SALUD AMBIENTAL

## PROGRAMA ANUAL DE ENSAYOS DE APTITUD PEEC SALUD AMBIENTAL CRONOGRAMA AÑO 2025

**ÁREA: Química Ambiental y de Alimentos (PEEC QAA)**

PROGRAMA:		CONSTITUYENTES NUTRICIONALES							
Código Arancel	Código o PEEC	Subprograma	Descripción	Tamaño Muestra (aprox.) [Unidad]	Envío Encomienda Ítem de Ensayo	Plazo de cierre para recepción de resultados	Publicación informe individual preliminar	Publicación Informe Final EA	Nº Cupos
8311166	SP1	Determinación de Metales en Hidrobiológicos (*) (**)	Cuantificación de Metales en harina de pescado (Arsénico, Cadmio, Mercurio, Plomo, Cromo, Cobre y Zinc) en aproximadamente 35 g de matriz harina de pescado. Rango 0,02 a 5 mg/kg. Los resultados deben ser informados con el número de decimales indicados en el Protocolo de la Ronda en unidades de mg/kg. No se evaluarán los resultados reportados como signos "> o <".	35 g	02-09	08-10	06-11	05-12	14
8311150	SP4	Determinación de análisis Proximal (**)	Determinación de los analitos: Humedad, Cenizas, Nitrógeno, Proteínas, Calcio, Zinc, Cobre, Hierro, Potasio, Sodio y Grasas Totales en una muestra de 25 g aprox. de alimento a base de cereales. Rango según lo establecido en el Reglamento Sanitario de Alimentos. Los resultados deben ser informados con el número de decimales y unidades por analito indicados en el Protocolo de la Ronda. No se evaluarán los resultados reportados como signos "> o <".	25 g	08-07	13-08	11-09	17-10	40

PROGRAMA:		CONTAMINANTES EN ALIMENTOS							
Código Arancel	Código PEEC	Subprograma	Descripción	Tamaño Muestra (aprox.) [Unidad]	Envío Encomienda Ítem de Ensayo	Plazo de cierre para recepción de resultados	Publicación informe individual preliminar	Publicación Informe Final EA	Nº Cupos
8311151	SP6	Determinación de Toxina Paralizante por bioensayo en ratón (**)	Determinación de veneno paralizante rango 10-600 µg STX Eq/100 g en una muestra a lo menos de 100 g de marisco bivalvo congelado según método bioensayo en ratón. Los resultados deben ser informados con mínimo 2 decimales en unidades de µg SXT eq/100 g. No se evaluarán los resultados reportados como signos "> o <".	100 g	13-05	11-06	10-07	22-08	15
8311152	SP13	Determinación de Toxina Amnésica	Determinación de ácido domoico (rango 5 a 200 µg/mL) en aproximadamente 1,5 mL de extracto orgánico de marisco bivalvo. Se enviará otra muestra de molusco para análisis de ácido domoico de carácter piloto. (***) Los resultados deben ser informados con mínimo 2 decimales en unidades de µg/mL de extracto. No se evaluarán los resultados reportados como signos "> o <".	1,5 mL	10-06	09-07	14-08	12-09	12



PROGRAMA:		FISICOQUÍMICO DE AGUA								
Código Arancel	Código PEEC	Subprograma	Descripción	Tamaño Muestra (aprox.) [Unidad]	Envío Encomienda Ítem de Ensayo	CRONOGRAMA				N° Cupos
						Plazo de cierre para recepción de resultados	Publicación informe individual preliminar	Publicación Informe Final EA		
8311067	SP3	Determinación de metales pesados en aguas potables	Determinación cuantitativa de metales (Cr, Cd, Pb, As, Zn, Cu, Fe, Ni, Ca, Na, Mg y K) en aproximadamente 200 mL de agua potable. Rango 0,001 a 3 mg/L. Se enviará otra muestra de agua para análisis fisicoquímico de agua, parámetros de conductividad, pH, turbiedad y cloruros. Los resultados deben ser informados con mínimo 3 decimales en unidades de mg/L. No se evaluarán los resultados reportados como signos ">" o "<".	200 mL	19-08	17-09	23-10	21-11	25	
8311153	SP8	Determinación de Nitritos y Fluoruros en Agua potable (**)	Determinación cuantitativa de Fluoruros (rango 0,5 a 2,0 mg/L F <sup>-</sup> y Nitritos (rango 1 a 80 mg/L de NO <sub>2</sub> <sup>-</sup> ) en aproximadamente 30 mL de una matriz de agua potable para Nitritos y 60 mL para Fluoruros. Rango según lo establecido en norma de uso fluoruros. Los resultados deben ser informados con mínimo 2 decimales en unidades de µg/mL de F <sup>-</sup> y mg/L de NO <sub>2</sub> <sup>-</sup> . No se evaluarán los resultados reportados como signos ">" o "<".	30 mL 60 mL	03-06	02-07	07-08	05-09	45	

PROGRAMA:		CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS (ResPel)								
Código Arancel	Código PEEC	Subprograma	Descripción	Tamaño Muestra (aprox.) [Unidad]	Envío Encomienda Ítem de Ensayo	CRONOGRAMA				N° Cupos
						Plazo de cierre para recepción de resultados	Publicación informe individual preliminar	Publicación Informe Final EA		
8311154	SP11	Determinación de compuestos en Residuos Peligros orgánicos	Determinación cuantitativa de compuestos orgánicos (2,4 Dinitrotolueno, Nitrobenzeno, Pentaclorofenol, Piridina, 2,4,5-Triclorofenol y 2,4,6-Triclorofenol) en 2 muestras de aproximadamente 50 g matriz de ResPel de suelo o sedimento contaminado. Rango según lo establecido en el reglamento DS 148. Los resultados deben ser informados con el número de decimales indicados en el Protocolo de la Ronda en unidades de mg/L. No se evaluarán los resultados reportados como signos ">" o "<".	100 g	24-06	23-07	28-08	26-09	5	
8311155	SP12	Determinación de metales en Residuos Peligros inorgánicos	Determinación cuantitativa de metales (As, Ba, Cd, Se, Pb, Cr, Hg, Ag) en aproximadamente 100 g matriz de ResPel de suelo o sedimento contaminado. Rango según lo establecido en el reglamento DS 148. Los resultados deben ser informados con el número de decimales indicados en el Protocolo de la Ronda en unidades de mg/L. No se evaluarán los resultados reportados como signos ">" o "<".	100 g	01-07	06-08	04-09	10-10	6	

PROGRAMA:		ADITIVOS EN ALIMENTOS								
Código Arancel	Código PEEC	Subprograma	Descripción	Tamaño Muestra (aprox.) [Unidad]	Envío Encomienda Ítem de Ensayo	CRONOGRAMA				N° Cupos
						Plazo de cierre para recepción de resultados	Publicación informe individual preliminar	Publicación Informe Final EA		
8311162	SP18	Detección (presencia /ausencia) de Colorantes Hidrosolubles en golosina en polvo	Determinación cualitativa (Detectable/No detectable) de colorantes hidrosolubles (amarillo crepúsculo, tartrazina, azorrubina y rojo allura AC) en 5 g de golosina en polvo. Se debe reportar como presencia (detectado) o ausencia (no detectado).	5 g	23-09	29-10	27-11	19-12	10	



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Página 2 de 4

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/NJ093W-754>

Marathon 1000, Ñuñoa, Región Metropolitana / [www.ispch.cl](http://www.ispch.cl)

**ÁREA: Microbiología de Alimentos (PEEC MA)**

PROGRAMA:		ENUMERACIÓN DE MICROORGANISMOS EN ALIMENTOS								
		CRONOGRAMA								
Código Arancel	Código PEEC	Subprograma	Descripción	Tamaño Muestra (aprox.) [Unidad]	Envío Encomienda Ítem de Ensayo	Plazo de cierre para recepción de resultados	Publicación informe individual preliminar	Publicación Informe Final EA	N° Cupos	
8311157	MA01/A	Enumeración de <i>Staphylococcus aureus</i> y Recuento de Aerobios mesófilos en cepa liofilizada.	Enumeración de <i>Staphylococcus aureus</i> y Recuento de Aerobios Mesófilos en cepa liofilizada, en un rango aproximado de $10^2$ a $10^4$ UFC/mL, mediante técnica de recuento en placa. Los resultados deben ser informados en números enteros en UFC/mL. No se evaluarán los resultados reportados como signos "> o <".	1 cepa liofilizada	09-09	15-10	13-11	12-12	70	
8311156	MA03/A	Enumeración <i>Enterobacteriaceae</i> , Coliformes y <i>Escherichia coli</i> en cepa liofilizada.	Enumeración de <i>Enterobacteriaceae</i> , Coliformes y <i>Escherichia coli</i> en cepa liofilizada en un rango aproximado de $10^2$ a $10^4$ UFC/mL, mediante técnica de recuento en placa. Los resultados deben ser informados en números enteros en UFC/mL. No se evaluarán los resultados reportados como signos "> o <".	1 cepa liofilizada	07-10	05-11	04-12	26-12	70	
8311164	MA03/B	Enumeración de <i>Escherichia coli</i> en cepa liofilizada.	Enumeración de <i>Escherichia coli</i> en cepa liofilizada, en un rango aproximado de $10^1$ a $10^4$ NMP/mL, mediante NCh 3056. (*) Los resultados deben ser informados en números enteros en NMP/mL. No se evaluarán los resultados reportados como signos "> o <".	1 cepa liofilizada	22-07	27-08	25-09	24-10	22	

PROGRAMA:		ENUMERACIÓN DE MICROORGANISMOS EN LECHE EN POLVO								
		CRONOGRAMA								
Código Arancel	Código PEEC	Subprograma	Descripción	Tamaño Muestra (aprox.) [Unidad]	Envío Encomienda Ítem de Ensayo	Plazo de cierre para recepción de resultados	Publicación informe individual preliminar	Publicación Informe Final EA	N° Cupos	
8311163	MA01/B	Enumeración de <i>Staphylococcus aureus</i> mediante técnica de recuento en placa (**)	Enumeración de <i>Staphylococcus aureus</i> mediante técnica de recuento en placa en un rango aproximado de $10^2$ a $10^4$ UFC/g, en aproximadamente 10 g de leche en polvo. Los resultados deben ser informados en números enteros en UFC/g. No se evaluarán los resultados reportados como signos "> o <".	10 g	27-05	25-06	24-07	29-08	20	

PROGRAMA:		DETECCIÓN DE MICROORGANISMOS EN ALIMENTOS								
		CRONOGRAMA								
Código Arancel	Código PEEC	Subprograma	Descripción	Tamaño Muestra (aprox.) [Unidad]	Envío Encomienda Ítem de Ensayo	Plazo de cierre para recepción de resultados	Publicación informe individual preliminar	Publicación Informe Final EA	N° Cupos	
8311158	MA04	Detección (presencia /ausencia) <i>Listeria monocytogenes</i> en cepa liofilizada (**)	Detección (presencia/ausencia) de <i>Listeria monocytogenes</i> en cepa liofilizada y aproximadamente 25 g de matriz de alimento. Los resultados deben ser reportados como presencia o ausencia.	1 cepa liofilizada y 25 g alimento	05-08	03-09	09-10	07-11	65	
8311159	MA05	Detección (presencia /ausencia) <i>Salmonella</i> spp. en cepa liofilizada (**)	Detección (presencia/ausencia) de <i>Salmonella</i> spp. en cepa liofilizada y aproximadamente 25 g de matriz de alimento. Los resultados deben ser reportados como presencia o ausencia.	1 cepa liofilizada y 25 g alimento	26-08	24-09	30-10	28-11	70	



**COMENTARIOS:**

- Fecha de cierre de adscripciones: 17 de abril de 2025.
- Los laboratorios adscritos recibirán un Código de Identificación de Laboratorio (CIL) confidencial al final del proceso de adscripción.
- El programa anual de Ensayos de Aptitud, puede presentar modificaciones las cuales serán informadas en Portal PEEC en Noticias y Alertas, y será subida la última versión en la web.
- (\*) Laboratorios reconocidos por SERNAPESCA.
- (\*\*) Rondas Acreditadas o con reconocimiento QSTF.
- (\*\*\*) Parámetros de carácter Piloto, es decir, no serán ingresados sus resultados al Portal PEEC si no que en planilla de resultados que será enviada por la Coordinación PEEC.

Distribución:

-Portal PEEC Salud Ambiental  
-Web ISP-PEEC salud Ambiental

**Identificación del Registro:**

Programa Anual de Ensayos de Aptitud  
Departamento Nacional y de Referencia en Salud Ambiental  
RG-02- PR-754.00- 001 Versión 05  
Fecha emisión 13/08/2015 Fecha actualización 24/01/2025

**Versión:** 00

**Elaborado por:** Jefa (S) Sección Coordinación de Programas de Ensayos de Aptitud y Evaluación Externa de la Calidad.

**Revisado por:** Jefa (S) Subdepartamento de Metrología.

**Aprobado por:** Jefe (S) Departamento Nacional y de Referencia en Salud Ambiental.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/NJ093W-754>

Página 4 de 4

Marathon 1000, Ñuñoa, Región Metropolitana / [www.ispch.cl](http://www.ispch.cl)